

BEATRIZ GALINDO EJEMPLO DE HUMANISTA LAICA

CRISTINA SEGURA GRAIÑO ¹

Beatriz Galindo, por sobrenombre «La Latina», pues fue famosa por el conocimiento de esta lengua. Nació en Salamanca, en fecha no precisa, hay quien señala que fue en 1465, mientras que otros retrasan su nacimiento hasta 1475. La fecha de su muerte si es conocida, fue el 23 de noviembre de 1535 en Madrid, donde residía desde que se quedó viuda en 1501. Su vida es deficientemente conocida. Su fama es mucho mayor que las informaciones fidedignas sobre ella que se han conservado. Por el contrario, hay una serie de elementos legendarios sobre Beatriz Galindo más próximos a la novela que a la realidad. Beatriz tuvo una vida y un comportamiento semejante a los de las otras mujeres de su época, tanto las que rodearon a la Reina Católica, como otras que destacaron en otros reinos, todas ellas conocidas como «puellae doctae» pues fueron instruidas y educadas dentro del proyecto humanistas de dotar a las niñas de instrucción semejante a las de sus hermanos varones.

En Castilla estas mujeres, entre las que ocupa un lugar privilegiado Beatriz Galindo, fueron promocionadas por la Reina Isabel I y contribuyeron a consolidar su política. Tras la muerte de la Reina, este proyecto humanista, que puede relacionarse con la conocida como «querrela de las mujeres», fue lentamente olvidado. La «querrela de las mujeres» fue en principio un debate intelectual en el que se discutieron las capacidades intelectuales de las mujeres para acceder a la cultura y a la sabiduría. Las mujeres defendieron con sus obras, con sus escritos y con sus actos su valor intelectual y su sabiduría suficiente para llevar a cabo cualquier actuación e intervenir en la cultura y en la vida social y política. Beatriz Galindo fue uno de los más importantes ejemplos de todo esto. Ella y el resto de las mujeres que rodearon a Isabel, incluidas sus hijas, intentaron mantenerse en el espacio intelectual y político que habían logrado ocupar en tiempos de la Reina Isabel y en el que habían desarrollado importantes iniciativas políticas y, sobre todo, en el que se dedicaron a promocionar determinadas órdenes religiosas femeninas e iniciativas culturales.

La filiación de Beatriz Galindo es dudosa. Hay dos posibilidades, una es que fuera hija de Martín Fernández Galindo, caballero de Écija y comendador de la Orden de Santiago. Pero es más probable que su padre fuera Juan

¹ Universidad Complutense de Madrid. E-mail: almuday@ghis.ucm.es

López de Gricio, como afirma Gonzalo Fernández de Oviedo en las *Batallas y Quincuagenas* en el lugar a ella dedicado. La fecha del nacimiento de Beatriz es dudosa, hay datos que inducen a pensar que fue bautizada en la parroquia de San Román (Salamanca), su familia era oriunda de Zamora, y pertenecía al grupo de hidalgos pobres que integraban las oligarquías urbanas en Castilla. Tuvo una esmerada educación, que incluyó el conocimiento del latín, parece que la recibió de un tío suyo clérigo y la completo Antonio de Nebrija en Salamanca, aunque no se puede demostrar. Su afición por la cultura y por el estudio desde muy niña hizo que antes de los dieciséis años dominara el latín, de tal manera que asombró al claustro de la Universidad salmantina. Este fue el motivo que indujo a sus padres a decidir que entrara en un convento, pues además la situación económica de la familia no era muy buena y no tenía una dote considerable. Hay quien afirma que enseñó en la Universidad de Salamanca, cosa rara pues le estaba vedada a las mujeres, aunque en algunos casos excepcionales se admitía que dieran alguna lección.

Las mujeres cultas en aquella época eran monjas. Fue el humanismo el que aportó el modelo de la laica culta, como Christine de Pizan, la primera de ellas, y Beatriz Galindo, fue una digna sucesora. No obstante, sus parientes, por la falta de recursos de la familia y la inclinación de Beatriz por las letras pensaron que el espacio indicado para una mujer preocupada por la lectura, por el estudio y por el latín, la legua eclesiástica, era un convento de monjas. Pero ella no debía ser muy proclive a esta solución pues no acababa de profesar. Mientras tanto, su fama llegó a la Reina Isabel I que la llevó a su corte para que la enseñara latín a ella, a sus hijas y otras damas. No es seguro que fuera camarera de Isabel la Católica como se ha afirmado, pero tuvo una gran influencia y gozó del aprecio de la Reina. Con ella hablaba frecuentemente y parece que practicaba el latín. Beatriz, como demostró a lo largo de su vida, además de una mujer instruida, debía estar bien dotada de inteligencia para la cosa pública y para los negocios, pues dejó una considerable fortuna a su muerte. Bien es cierto que contó con el apoyo decidido de la Reina, pero ella supo aprovecharlo para conseguir la riqueza suficiente para que su familia ascendiera socialmente. Y, también, el poder necesario para organizar su vida y la de los suyos e intervenir en la política religiosa del momento, siguiendo los principios que había aprendido de Isabel I. También, gracias a su posición privilegiada, intervino en la política madrileña y tuvo un gran ascendiente en los años que residió en la Villa.

Se ha insistido que fue preceptora de las hijas de Isabel la Católica, pero parece que su magisterio se limitó a las conversaciones en latín con la Reina, que la hizo ir a formar parte de su corte cuando apenas contaba Beatriz dieciséis años. Pertenecía a la nueva nobleza que iba a rodear a los Reyes Católicos. Este grupo apoyó desde el principio las pretensiones de Isabel para

acceder al trono de Castilla. Cuando esto se logró, Beatriz participó en la implantación del nuevo programa político de los Reyes Católicos. Las mujeres de la Corte fueron fieles colaboradoras, sobre todo en el proyecto religioso y cultural de Isabel. Beatriz tuvo una larga amistad con la Reina a la que sirvió con fidelidad hasta la muerte de su marido. Al enviudar se retiró a la Villa de Madrid y aquí ejerció un importante mecenazgo religioso llevando a cabo tres fundaciones benéfico-religiosas muy importantes: un hospital y dos conventos de monjas, los dos bajo la advocación de la Inmaculada Concepción, culto que Isabel I y el resto de mujeres que formaban la Casa de la Reina potenciaban. Los dos conventos de concepcionistas estuvieron bajo la norma jerónima uno y el otro bajo la franciscana.

Beatriz llegó a la corte muy joven y soltera y fue la Reina Isabel, que pronto sintió aprecio hacia ella, quien decidió la boda con Francisco Ramírez de Madrid, «El Artillero» perteneciente a una familia de la oligarquía madrileña, había nacido en Madrid en fecha incierta pero a mediados del siglo xv, era bastante mayor que Beatriz y, como ella, era de familia de hidalgos no muy ricos. Había casado en primeras nupcias con Isabel de Oviedo de la que tuvo varios hijos. Desde el primer momento fue fiel a la Reina y había participado en la batalla de Toro (1476) con cien jinetes. Este triunfo fue decisivo para que Isabel se hiciera con el trono de Castilla frente a su sobrina Juana. La Reina le premió nombrándole alcaide de los alcázares de Sevilla. En la guerra de Granada tuvo una decidida intervención y, por este motivo, Isabel decidió casarle en segundas nupcias con Beatriz (1495).

El sobrenombre de «El Artillero» le venía por su dedicación militar a la artillería y, sobre todo, por su convencimiento de la trascendencia que iba a tener en el futuro en el desarrollo de las guerras. Había inventado un tipo de proyectiles y demostró en el sitio de Málaga la eficacia de sus teorías. Gracias al empleo de la artillería se consiguió adelantar la rendición de esta ciudad, por lo que fue muy alabado. Fue armado caballero y los Reyes Católicos le premiaron con el nombramiento de Secretario del Consejo del Rey y pagador. Su ascenso se culminó con su nombramiento como Regidor del concejo de Madrid en diciembre de 1487. A partir de este momento se integró en la oligarquía madrileña, de esto proviene la elección de Beatriz por esta Villa para retirarse en su viudedad. Cuando murió la primera mujer de Francisco Ramírez, la Reina propició su matrimonio con Beatriz, ya que de esta forma unía a dos de sus más dilectos y fieles colaboradores. Beatriz Galindo era una de las consejeras más próximas a la Reina y Ramírez de Madrid había apoyado a Isabel en la lucha que ésta había mantenido con su hermano Enrique IV y, tras la muerte de éste, en la guerra con su sobrina Juana por el trono castellano.

El matrimonio respondía a la política promovida desde la Corona para lograr un grupo importante de nobleza media, muy fiel a los Reyes Católicos

y solidarios de la nueva concepción del Estado Moderno que se propiciaba desde el poder. Beatriz recibió 500.000 maravedíes como regalo de boda de la Reina Isabel, que no estaba dispuesta a permitir que abandonara la Corte. Las mujeres que rodearon a Isabel, de forma muy destacada Beatriz, colaboraron con ella en todas las empresas que acometió. La instrucción, la cultura y el mecenazgo artístico, tanto como el patronazgo religioso, fueron los frentes de actuación preferidos por estas mujeres, entre las que sin duda destaca Beatriz Galindo, cuya obra ha trascendido en el tiempo, no tanto por sus textos literarios, perdidos la inmensa mayoría, y por su conocimiento del latín, que fue lo que le dio fama, sino, sobre todo, por su actuación como impulsora de fundaciones benéfico-religiosas en Madrid. Isabel y las mujeres de las que se rodeo, de forma destacada Beatriz, creían en el proyecto humanista y pretendían intervenir en el cambio que debía sufrir la sociedad para adecuarla a los principios políticos y sociales que el Renacimiento preconizaba.

Las escasas posibilidades que tenían las mujeres para intervenir en los asuntos públicos, dio lugar a que orientaran sus actuaciones a los espacios en los que se toleraba la presencia femenina. El poder político era privativo de los hombres, no obstante, Isabel había accedido a la Corona de Castilla y Beatriz Galindo, aunque no tuvo una base legal para intervenir en la política municipal madrileña, cosa que estaba vedada a las mujeres, arbitró los medios oportunos para conseguir lo que le convenía en esta Villa. Isabel promocionó, sobre todo, las intervenciones de las mujeres de su Corte en el espacio de la religiosidad y en el de la cultura. Beatriz siguió fielmente la política de la Reina Católica, fue una mujer instruida y se preocupó por difundir sus conocimientos. Las fundaciones religiosas en Madrid y el apoyo a la recién creada orden concepcionista, que era la preferida por Isabel y todas las mujeres de su entorno, demuestran claramente la presencia política de Beatriz en la vida municipal madrileña a raíz de su viudedad.

El primogénito de Beatriz fue apadrinado por Fernando el Católico, al que impuso su nombre, y fue paje del príncipe don Juan. El matrimonio tuvo otro hijo varón al que se llamó Nuflo u Onofre, pues su padre era muy devoto de este santo, que le había salvado la vida en alguna ocasión en la lucha con los musulmanes granadinos, también tuvieron varias hijas. Beatriz, ya viuda, consiguió crear dos mayorazgos para sus dos hijos (1504), que eran muy niños cuando murió su padre y de los que ella era tutora. El mayorazgo de Fernando estaba constituido fundamentalmente por las tierras que Francisco Ramírez había recibido en Bornos, como premio a sus intervenciones en la guerra de Granada. El mayorazgo de Nuflo estaba centrado en las tierras madrileñas de Rivas. Tanto Fernando como Nuflo no supieron mantener sus haciendas en la buena situación que las recibieron de su madre, que las había administrado durante su niñez con gran

acierto. Beatriz, en varias ocasiones, tuvo que ayudar, a ambos, a pagar deudas para evitar que peligraran algunos de los bienes que constituían estos mayorazgos.

Beatriz tras su boda permaneció en la Corte junto a Isabel a la que estaba muy unida. Había llegado a la Corte como maestra, pero se había ganado la confianza de la Reina por su buen criterio, por lo que la Soberana se aconsejaba frecuentemente de ella. La vinculación entre ambas se mantuvo, incluso cuando Beatriz abandonó la Corte al enviudar en 1501 y sólo se rompió con la muerte de la Reina en 1504, pero Beatriz mantuvo durante su larga vida una actitud que era reflejo del ejemplo proporcionado por la Reina Isabel. Su devoción por la Reina se demostró en 1504, entonces fue una de las escasas veces que Beatriz abandonó Madrid, para acompañar el cadáver de la Reina hasta Granada, donde Isabel había decidido que la enterraran. Tras su matrimonio Beatriz estaba la mayor parte del tiempo en la Corte, pero en numerosas ocasiones debían residir en Madrid, puesto que su marido era regidor de esta Villa y debía ocuparse de los intereses que aquí tenía. El cargo de regidor era nombramiento real y otorgaba un gran poder en el gobierno de la Villa, además de una serie de beneficios de todo tipo, por lo que debía asistir a las reuniones del Concejo. Para demostrar su presencia y poder Francisco y Beatriz habían decidido la fundación de un Hospital en Madrid, empresa a la que Beatriz se estaba dedicando cuando murió su marido en 1501. Francisco Ramírez estaba en las Alpujarras granadinas luchando para sofocar la revuelta mudéjar que se había iniciado en 1499, al no respetar los castellanos las capitulaciones pactadas con los mudéjares granadinos.

Beatriz al quedar viuda decidió abandonar la Corte y dedicarse a su familia, para lo que fijó su residencia en Madrid. Tanto su marido como ella eran de la nueva nobleza de servicio potenciada por los Reyes Católicos. Ambos habían recibido buenas donaciones de los monarcas, pero Francisco murió prematuramente, los hijos eran niños de corta edad y Beatriz tuvo que ocuparse de su bienestar. Para ello, a partir de este momento su vida cambió, se asentó definitivamente en la Villa de Madrid con toda su familia y se dedicó a consolidar la buena situación económica que se estaba creando gracias a la protección de los Reyes Católicos. La relación con la Villa de Madrid de la familia de su marido facilitó la vinculación de Beatriz con este lugar, y aquí transcurrió el resto de su vida. En Madrid desarrolló una determinada política religiosa que la llevó a introducir la reforma de la Iglesia iniciada por la Reina. Por todo ello, Beatriz ha quedado como una de las madrileñas importantes, pues aunque no nació en este lugar, sí tuvo una importante presencia en la vida urbana que ha trascendido a lo largo del tiempo.

A partir de la viudedad, que mantuvo para conservar la tutela de sus hijos cuando eran niños, su vida quedó reducida a sus fundaciones religiosas y a

velar para que prosperasen, también a intentar acrecentar su hacienda. Por ello, en este momento se inició la etapa de mayor proyección de la vida de Beatriz que es la relacionada con la Villa de Madrid. En el tiempo que estuvo en la Corte, Beatriz manifestó su importante calidad intelectual, que era una forma de participar en la «Querrela de las Mujeres». Hasta entonces, había sido una dama de la corte de la Reina Católica, que destacaba por su sabiduría y preocupación humanista, pero a partir de su viudedad llevó a cabo una serie de importantes actuaciones políticas dirigidas a consolidar el bienestar de su familia y buscar al mismo tiempo unas formas de vida de acuerdo con su nueva situación y su inclinación piadosa, que contribuyeron a mejorar el entramado urbano y religioso de la Villa de Madrid.

En la segunda etapa de su vida, su vinculación con la «Querrela de las Mujeres», radica en su intervención en la vida urbana y en la política municipal y religiosa de la Villa de Madrid. Fue consciente de que para mantener el estatus de la familia en este lugar, tenía que utilizar las relaciones de la familia de su marido, además de la protección y apoyo constante de la Corona. En el año 1502 Beatriz ya había abandonado la Corte y estaba asentada en Madrid. Entonces ya había interpuesto un pleito para que se reconocieran los derechos de su joven hijo Fernando para ser Regidor del concejo madrileño, como heredero de su padre. El ser Regidor suponía posición relevante en la Villa y los ingresos derivados del cargo. Beatriz luchó por asegurar que los derechos de su marido fueran heredados por su hijo, para mantener la posición social e influencia política de su familia.

Además de la preocupación por asegurar el bienestar familiar, Beatriz decidió modificar su vida para adecuarse a su nueva situación, la viudedad exigía un determinado comportamiento. No podía pretender un nuevo matrimonio, pues perdería la tutela de sus hijos. Nada más lejos de su pensamiento, por el contrario, ella se dedicó a asegurar la posición política de su hijo y el bienestar de toda su familia. A partir de este momento se retiró de la vida pública y optó por dedicarse a promover fundaciones religiosas y vivir una vida religiosa, cercana a lo que sus padres habían pensado para ella, pero dentro de las líneas trazadas por Isabel la Católica para las mujeres. Concluyó la fundación del Hospital que había iniciado con su marido, le dotó generosamente con inmuebles heredados de éste, y a él se retiró a vivir. Esto era habitual en viudas acomodadas y piadosas que de esta manera no tenían que someterse a unas normas conventuales, pero vivían íntimamente unidas a sus fundaciones, en unas estancias que se preparaban para ello. También de esta manera vigilaba su obra. Hay que recordar que entonces los Hospitales no sólo eran centros sanitarios sino que además se dedicaban a la labor asistencial, atendiendo junto con los enfermos a otras personas necesitadas.

Beatriz adecuó en el Hospital unas estancias como su residencia y de sus hijas y otras mujeres allegadas. Estaba situado en la calle de Toledo, próximo al mercado de la cebada. Este Hospital, además de servirle de residencia fue una creación asistencial importante y diseñada por Beatriz como se refleja en las instrucciones de 1535 en que se definen los fines de la fundación. Se atendería a personas necesitadas y especialmente a presos, pobres vergonzantes, caminantes y, sobre todo, a mujeres, a niños y a huérfanas a las que se prepararía para el matrimonio. Se demuestra de esta manera que Beatriz tenía la intención de crear una obra social de protección a las mujeres desvalidas. La importancia del Hospital de La Latina, pues con este nombre ha sido conocido, fue tal que el sobrenombre de Beatriz ha quedado para el barrio de Madrid donde se asentaba, aunque del edificio quedan escasos restos: una puerta del gótico conocido como Isabel, en honor de la Reina Católica, trasladada en tiempos recientes a la Ciudad Universitaria de Madrid.

La dedicación religiosa y piadosa llevó a Beatriz a iniciar otras dos fundaciones, gracias a los bienes inmuebles y a las rentas heredadas de su marido en la Villa de Madrid. Con estas actuaciones colaboraba en la política religiosa de la Reina Católica, orientada a la reforma del clero regular, aunque viviera apartada de la corte. Su preocupación por dotar generosamente a sus fundaciones religiosas le ocasiono problemas con sus hijos, sobre todo con el primogénito Fernando. Ambos hermanos reclamaban una mayor cuantía para los mayorazgos y menor para las fundaciones. No obstante, decidió en 1502 en unas casas, también heredadas de su marido, próximas al Hospital, la fundación de un convento de monjas, en el que también pensaba prepararse unas estancias para residir. La nueva fundación planteó un problema político-religioso grave. Esta zona de la Villa estaba próxima al monasterio de San Francisco. Los monjes franciscanos tenían una gran influencia y poder en esta parte de la Villa, y no toleraban más que la presencia de monjas que pertenecieran a la familia franciscana. Beatriz había optado en primer momento por monjas jerónimas, bajo la advocación de la Concepción, esto hizo que los franciscanos opusieron firme resistencia ante el Concejo. Los franciscanos temían que los monjes jerónimos, cuyo convento estaba muy alejado del centro de Madrid, en el camino de Guadalajara, próximo al actual emplazamiento de la iglesia de San Jerónimo, quisieran intervenir en esta otra zona, a través de la fundación de monjas jerónimas. El emplazamiento elegido por Beatriz, vecino al Hospital y, por tanto, muy próximo al monasterio de San Francisco podía representar una fuerte influencia jerónima en un barrio en el que los franciscanos tenían un gran poder.

La Concepción Jerónima era una nueva orden femenina muy protegida por Isabel la Católica, como se demuestra en que la Reina había ofrecido a Beatriz cien mil maravedís para su nueva fundación. La promoción de

las concepcionistas era seguida por las mujeres nobles de la confianza de la Reina. Tras múltiples presiones, la Galindo tuvo que llevar en 1511 a las jerónimas a otras casas de su propiedad en el arrabal de la Santa Cruz, fundando y dotando un convento conocido por la Concepción Jerónima, hoy desaparecido, pero que ha dejado rastro en la toponimia urbana. De esta forma atendía a sus exigencias piadosas y a su predilección por las monjas jerónimas con las que convivía y cuyas prácticas religiosas seguía a su conveniencia.

No obstante, esta solución no la satisfizo del todo, pues aunque su estancia en el convento era como seglar no sometida a la regla, el convento estaba alejado del Hospital y ella quería un convento próximo para poder trasladarse de uno a otro. Por ello, en 1512 decidió una nueva fundación en las casas donde primeramente había querido instalar a las jerónimas. El nuevo convento fue de monjas franciscanas bajo la nueva regla concepcionista, manteniendo por esto la misma advocación; se denominó la Concepción Francisca. Entonces había en Madrid un problema derivado de la existencia de beaterios con los que se quería acabar, atendiendo a la reforma de Cisneros, propiciada por Isabel la Católica. Los beaterios eran comunidades femeninas, no sometidas a ninguna regla ni a la jerarquía eclesiástica. Era un tipo de religiosidad individualizada en la que se pretendía una vida muy austera, gran preocupación social y la comunicación con la divinidad sin que mediara ningún tipo de intervención externa. Estas prácticas religiosas femeninas estaban fuera de lo establecido por la Iglesia, pues no había una regla que ordenase la vida de estas mujeres, cuyas creencias estaban dentro de lo ortodoxo, pero que ellas querían vivir de una manera propia y decidida autónomamente, sin injerencias de las autoridades masculinas. Aunque los beaterios no podían suprimirse, pues las beatas eran muy buenas cristianas y hacían una importante labor social en las ciudades, la reforma cisneriana pretendía someterlas a una de las reglas establecidas. La nueva fundación de Beatriz Galindo vino a solucionar este problema. Se optó por recluir en este nuevo convento al grupo de mujeres que integraban el beaterio de San Pedro el Viejo, este nombre se debía a su proximidad a esta parroquia. Dicho beaterio también estaba cerca de las casas donde Beatriz pensaba alojar su nueva fundación.

La política religiosa propiciada por Isabel la Católica, que la Galindo secundaba, era acabar con los beaterios y poner bajo regla a las beatas para lo que había que meterlas en conventos. La regla concepcionista era la que tenía una mayor semejanza con las formas de vida de las beatas, por ello ante la presión que sobre ellas se venía ejerciendo muchas de ellas acabaron integrándose en conventos de esta familia religiosa. Con la fundación de Beatriz Galindo se solucionaban varios problemas del concejo madrileño, se seguía la política de reforma de la vida religiosa, se contentaba a los francis-

canos, muy poderosos en Madrid en aquel momento y se dotaba a la Villa de un nuevo convento femenino. Con todo esto, la presencia de Beatriz Galindo en Madrid se hacía más importante. Pero además, ella se proporcionaba un nuevo lugar de residencia. El convento estaba comunicado con el Hospital y también aquí, se preparó unas estancias, para cambiar de residencia a su conveniencia y trasladarse del Hospital a la Concepción Francisca en cualquier momento. A lo largo de su vida utilizó las tres residencias atendiendo a sus intereses en cada momento.

Además, se preocupó para que el concejo de Madrid, mejorara el barrio que ella estaba promocionando con sus fundaciones, por lo que hizo trasladar un muladar que había próximo al Hospital y clausurar un cementerio mudéjar que había en las cercanías. Consideraba que eran vecindades que no favorecían a sus fundaciones. Por otra parte, también llevó a cabo una serie de reformas de la torre de El Pardo, cuya alcaydía pertenecía a su marido y que traspasó a su hijo, y que ella gobernó hasta la mayoría de éste.

Beatriz Galindo residió hasta su muerte en la Villa de Madrid, alternando su estancia en sus tres fundaciones, aunque no llegó a profesar en ninguno de los dos conventos de monjas, pero con su presencia velaba para que se desarrollaran convenientemente y todo se mantuviera en orden. Además, ella mantenía su posición de viuda privilegiada. No obstante, su mayor predilección fue por el convento de la Concepción Jerónima. Esto se manifestó en que aquí decidió que se pusiera el enterramiento de su marido y el suyo y a él legó sus libros de latín. La vida Beatriz fue larga pues murió con 70 años. Habían muerto ya sus dos hijos varones, vivían sus nueras con las que no tenía muy buena relación por cuestiones económicas, pues pensaban que era más generosa con sus fundaciones piadosas que con la familia. Sus dos hijos, herederos cada uno de un mayorazgo por ella establecido y dotado, habían dilapidado lo recibido de su madre varias veces. Las nueras le reclamaban ayuda económica para ellas y para los nietos y nietas de Beatriz, tres de las cuales estaban con su abuela como monjas en la Concepción Jerónima.

Beatriz dictó su testamento el 23 de noviembre de 1534 en una de sus estancias en el Hospital y aquí murió a finales del siguiente año. Ella había conseguido que todos los que murieran en este lugar gozaran de indulgencia plenaria, de la que ella también se benefició. Las dos nueras, Mencía de Cárdenas y Teresa de Haro, discutieron el testamento pues la familia precisaba una mayor atención económica que las fundaciones de Beatriz. Ella perdonaba a sus hijos, muertos antes que ella, Fernando y Nuflo, y, por tanto, a cada una de las dos familias creadas por ellos, toda la serie de deudas que tenían con su madre por las ayudas que les había ido prestando en momentos de crisis económicas. El mayorazgo de Fernando, el primogénito, pasaba al nieto de Beatriz Diego Ramírez, al que dejaba otra serie de bienes importantes como el portazgo de Madrid. También

establecía una buena dote para su nieta primogénita y ampliaba el mayorazgo de su segundo hijo, Nuflo, que pasaba a su nieto Francisco Ramirez, el resto de los nietos, y las nietas que no eran monjas, recibían donaciones.

Beatriz, en su testamento, recordaba a todas las personas que habían estado a su servicio. Establecía que, si por diversas circunstancias sus descendientes desaparecían y no quedaba nadie de su familia para heredar los bienes patrimoniales, que todo pasara a partes iguales a sus tres fundaciones madrileñas. Beatriz prefería mantener el bienestar de sus fundaciones, a las que aseguró la dotación económica, en detrimento de mejorar a sus herederos como querían sus nueras. Quería ser enterrada en la Concepción Jerónima, pero no en el sepulcro que le correspondía de los dos que había mandado construir para ella y su marido, que actualmente se encuentran en el monasterio de estas mismas monjas en la carretera de Alcobendas, en las proximidades de Madrid. Posiblemente son los enterramientos que encargó a Diego de Siloe. Hay, además, otros dos sepulcros en el Museo Municipal de Madrid, que tampoco fueron ocupados. Igual que los otros, su autoría es dudosa y parecen del mismo autor o de alguien de su escuela. Beatriz pidió ser enterrada con las monjas en el coro bajo del convento de la Concepción Jerónima sin ninguna ostentación. La predilección por la Concepción Jerónima también se manifiesta en que dispuso que en este convento se guardara su testamento y todos sus papeles y biblioteca de libros escritos en latín. También dejaba los objetos de culto de su propiedad y todas las tablas de representaciones religiosas que la acompañaban en sus habitaciones particulares. Los libros escritos en romance de su biblioteca los dejaba a partes iguales a este convento y al de la Concepción Francisca. Ordenaba una larga serie de mandas piadosas, pedía que se vistieran pobres y se dotara a huérfanas madrileñas para que pudieran casarse. Dejaba 3.000 fanegas de trigo para que se dijera misas por ella, por su marido y por los Reyes Católicos, sus señores.

El ser patrona de tres instituciones religioso-asistenciales importantes y el tener un cargo de Regidor del concejo de Madrid vinculado a su familia, la otorgó una posición privilegiada dentro de la Villa. Pero su actividad se desarrolló en un campo muy propicio para las mujeres, como hicieron otras tantas nobles de la corte de Isabel la Católica, con las que hay que relacionar a Beatriz Galindo. Pero utilizando esta base, también consiguió influir en otros asuntos de la sociedad madrileña. Su vida en esta Villa fue tan activa y se mantuvo con tanta implicación en los problemas urbanos, que su influencia fue tal que modificó e intervino en el trazado urbano de una zona, la actualmente conocida como de «La Latina» y en el diseño de la asistencia benéfica y de la religiosidad femenina de Madrid.

Su fama e influencia eran notables, tanto que Fernando el Católico y, después, Carlos I, la visitaron en el Hospital de Madrid y, tras la muerte de Isabel, le consultaron algunos asuntos. Las consultas están relacionadas en

la mayoría de los casos sobre el paradero de documentos de la época en la que Beatriz Galindo formaba parte de la casa de la Reina, lo cual ha llevado a pensar que, dados sus conocimientos de lectura y escritura, podía haber ejercido cierto servicio de secretaria privada de la Reina.

Su fama de mujer culta ha llevado a que se le atribuyesen algunos escritos hasta ahora desconocidos, por lo que es muy insegura su autoría. Aunque probablemente no haya dejado un legado literario, su importancia es grande pues fue una humanista que se preocupó por la cultura y por la promoción de las mujeres. Ella, amparada en su viudedad y en su dedicación a cuestiones religiosas, fue una mujer libre que dispuso de su vida y la orientó según sus prioridades. Se ocupó en promocionar aquello que consideraba trascendente, como es la asistencia hospitalaria y el apoyo a la regla de las concepcionistas, monjas que reivindicaban una gran participación de la Inmaculada Concepción en la Redención de la humanidad. El apoyo y promoción que llevó a cabo Beatriz Galindo en Madrid de esta orden responde al ideario de la Reina Católica de promocionar a las mujeres y a cultos femeninos.

En el museo Lázaro Galdiano de Madrid se conserva una pintura, que es un retrato de una mujer, que se considera que es Beatriz Galindo. Se le atribuye, aunque sin muchas garantías, la autoría de *Notas y comentarios sobre Aristóteles y Poesías latinas*.

La bibliografía sobre Beatriz Galindo no es tan extensa e importante como debía corresponder a su importante intervención en el tránsito de la Edad Media a la Moderna y su actuación, que es un fiel ejemplo de otras que llevaron a cabo una serie de mujeres, directamente implicadas en la reivindicación de la inteligencia y capacidad de las mujeres para intervenir en la política, en la vida religiosa y en la sociedad de su época. Estas mujeres, Beatriz Galindo es un claro ejemplo, tuvieron una presencia trascendente en la sociedad de su época que en la Modernidad desaparece y no volverá a aparecer hasta la Ilustración.

BIBLIOGRAFÍA

- AGULLO Y COBO, M., «El Hospital y Convento de la Concepción de Nuestra Señora (La Latina)», *Villa de Madrid*, 48.
- ARTEAGA, C. DE (1975), *Beatriz Galindo «La Latina»*, Madrid: Espasa Calpe.
- ARTEAGA, A. DE (2007): *Beatriz Galindo, «La Latina», maestra de reinas*, Madrid: Alga-ba.
- ARROYAL ESPIGARES, P. J.; CRUCES BLANCO, E., y MARTÍN PALMA, M.^a T. (2006), «Beatriz Galindo, fortuna y poder de una humanista en la corte de los Reyes Católicos», *Bética. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 28, 2.

- BARRERA GALINDEZ, M. (2003), *El Hospital de la Madre de Dios (vulgo de La Latina) de Madrid y su Botica*, Madrid: Universidad Complutense.
- LLANOS Y TORRIGLIA, F. DE (1920), *Una consejera de Estado. Doña Beatriz Galindo la Latina*, Madrid: Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.
- MÁRQUEZ DE LA PLATA Y FERNÁNDEZ, V. M.^a (2005), *Mujeres renacentista en la Corte de Isabel la Católica*, Madrid: Castalia.
- MARTÍN JIMÉNEZ, J. (1964), *¿Fue ecijana Beatriz Galindo?: Aportación para su historia*, Córdoba: Tipografía Artística.
- MATILLA TASCÓN, A. (2000), *Beatriz Galindo, Francisco de Madrid y su familia*, Madrid: Instituto de Estudios Madrileños.
- MOLINA DOMÍNGUEZ, S. (2011), *La querella de las mujeres V, la querella, las fundaciones religiosas femeninas, conventos de Monjas Franciscanas en Madrid la Baja Edad Media*, Madrid: A. C. Almudayna, 166 pp.
- TORRE, A. DE LA (1957), «Unas noticias de Beatriz Galindo», *Hispania*, 17: 255-261.